

FACULTAD DE DERECHO  
UNIDAD DE GRADOS Y TÍTULOS

**SOLICITUD DE DIPLOMA DE ESPECIALIDAD**

**APELLIDOS** : .....

**NOMBRES** : .....

**CODIGO** : .....

**CELULAR** : .....

**CORREO** : .....

**FECHA** : .....

Señor Decano:

Por medio de la presente, al haber optado el grado de Bachiller y teniendo cumplido el requisito de haber aprobado los cursos respectivos con un promedio ponderado general superior a 13, solicito se me otorgue el Diploma de Especialidad en .....

Al efecto, adjunto la constancia de pago respectiva y la foto correspondiente.

.....

Firma

Nota: Enviar el formato a [mdiaz@ulima.edu.pe](mailto:mdiaz@ulima.edu.pe), para su respectiva revisión. El trámite para la verificación correspondiente y aprobación del otorgamiento del diploma es de 30 días útiles.

## **REQUISITOS PARA OBTENER EL DIPLOMA DE ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE DERECHO**

1. Tener el grado académico de bachiller en Derecho otorgado por la Facultad.
2. Haber obtenido un promedio ponderado no menor a 13 en el grupo de asignaturas correspondiente al diploma.
3. Haber aprobado todas las asignaturas del diploma respectivo, máximo por segunda vez.

### **Trámite:**

El bachiller presentará, en forma virtual, los siguientes documentos en la Unidad de Grados y Títulos de la Facultad de Derecho:

- a) Formato de solicitud del diploma que indica la especialidad, sellado por Cuentas Corrientes y Biblioteca (solicitar en Mesa de Partes, 1° piso - pabellón A).
- b) Constancia de pago del derecho del diploma (S/. 120.00 nuevos soles).
- c) Una foto a color, fondo blanco, tamaño pasaporte, sin anteojos (caballeros en saco y corbata y damas en traje de vestir), que no tenga más de 3 meses de antigüedad.

La Unidad de Grados y Títulos dará trámite al expediente, previa verificación de la información presentada, elevándolo al Decano para su presentación al Consejo de Facultad para su aprobación y emisión de la resolución respectiva. Plazo: 30 días ordinarios.

Dicha resolución, junto con el informe respectivo que acredita el cumplimiento del correspondiente plan de estudios, serán remitidos mediante memorando a DUSAR para la elaboración del diploma, firmas e inscripción en el libro especial de dicha dirección.

# Flujograma para obtener el Diploma de Especialidad de la Facultad de Derecho

